



SUMARIO

Página

Tema 3 del programa :	
Consecuencias económicas y sociales del desarme . . .	143

Presidente : Sr. PÉREZ GUERRERO (Venezuela).

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Consecuencias económicas y sociales del desarme
(E/4494 y Add.1, E/4563)

1. El Sr. ASTRÖM (Suecia) dice que las medidas de desarme aumentarán los recursos disponibles para el desarrollo económico, sobre todo en los países en desarrollo. Los expertos designados por el Secretario General para estudiar esta cuestión, procedentes de países que representan sistemas económicos y sociales diferentes y distintas zonas geográficas, concuerdan en que incluso el desarme en gran escala no ocasionaría ningún daño grave a ninguna economía nacional. Desde que se aprobaron, hace seis años, las conclusiones del informe del Grupo Consultivo¹, el Consejo vino recibiendo informes periódicos sobre esa cuestión, preparados por el Secretario General con material suministrado por los gobiernos. Tras estudiar el último informe (E/4494 y Add.1), la delegación sueca ha llegado a la conclusión de que los resultados que podrían obtenerse de nuevas peticiones de informes similares serían cada vez menores. El Consejo debe, por ende, examinar la mejor forma de proseguir la labor. La información proporcionada por los gobiernos se basa en un esquema y un cuestionario convenidos por el Consejo y el CAC respectivamente. Si se decidiera dar a la futura labor un sentido algo diferente, debería prestarse atención al esquema y al cuestionario, cuyos textos figuran en el anexo I del informe del Secretario General.

2. El material facilitado por los gobiernos casi siempre se basa, al parecer, en el supuesto de una decisión internacional sobre el desarme general y completo. Podría obtenerse mucha más información de interés verdadero si los futuros estudios e informes se dedicaran más a las medidas de desarme parcial. Todos están de acuerdo en que el objetivo final debe ser el desarme general y completo, pero el camino para lograr ese objetivo será largo y difícil. Ya se ha progresado algo con la adopción de medidas de desarme parcial como

el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, el Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en el espacio ultraterrestre y el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, y la mayoría de los gobiernos coinciden en que la mejor forma de seguir progresando estriba en medidas de esa índole. Hay grandes esperanzas de que el Comité de Desarme compuesto de dieciocho naciones, reunido actualmente en Ginebra, logre realizar importantes progresos acerca de varias otras medidas de desarme parcial. La labor de ese Comité quedaría facilitada con los estudios del tipo que ha sugerido el orador, realizados tanto en el plano nacional como en el internacional.

3. En la respuesta al cuestionario, el Gobierno de Suecia reitera su criterio de que la transferencia para uso con fines pacíficos de los recursos dedicados en la actualidad a los armamentos no plantearía problemas insolubles ni siquiera a corto plazo, y que esta transferencia produciría a largo plazo beneficios enormes. En esa respuesta se indican también posibles métodos de resolver los problemas que pudieran plantearse. La sugerencia que figura en el párrafo final de la respuesta del Gobierno sueco tal vez merezca ser examinada por el Consejo.

4. El Sr. GALLARDO MORENO (México) se congratula las medidas que se están adoptando para poner fin a la carrera de armamentos, que sólo puede llevar a la destrucción de la humanidad. Espera que se logre la aspiración del hombre de vivir en paz y que se utilicen los recursos liberados de la fabricación de armas para ayudar a los países en desarrollo.

5. Como se indica en su respuesta al cuestionario, México tiene el mínimo indispensable de armamento y de fuerzas armadas necesarias para defender la paz y la seguridad del país, lo cual le permite dedicar atención preferente a la solución de los problemas vitales para su porvenir, en particular los de la educación y la agricultura. La economía mexicana no está basada en la industria bélica, y sólo se dedica el 2% de su presupuesto genera anual a la defensa nacional. Por consiguiente, la economía mexicana no habrá de confrontar trastornos al llevarse a cabo el desarme.

6. El Gobierno de México reitera su constante interés por las negociaciones encaminadas a lograr el desarme general y completo. Ello queda demostrado por los constantes esfuerzos que desplegó durante más de tres años, en unión de los demás países latinoamericanos, hasta lograr el 14 de febrero de 1967 la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina. En virtud de ese Tratado los

¹ Consecuencias económicas y sociales del desarme : informe del Secretario General por el que transmite el estudio de su grupo consultivo, publicación de las Naciones Unidas, N.º de venta : 62.IX.1 (E/3593/Rev.1).

Estados signatarios se comprometen a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares o artefactos de lanzamiento nuclear. México también es miembro del Comité de Desarme compuesto de dieciocho naciones desde la creación de éste.

7. El Sr. ZAJAROV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que la posición de su Gobierno en lo que respecta al tema examinado queda expuesta detalladamente en el programa económico presentado en 1962 y en la contestación al cuestionario.

8. El problema del desarme será más agudo y más difícil de resolver según pase el tiempo. El Gobierno soviético no coincide con los gobiernos occidentales en que no es posible romper el círculo vicioso de la carrera de armamentos. En realidad, los países de Occidente quisieran hacer creer que la carrera de armamentos es el resultado inevitable de la naturaleza humana. El imperialismo antepone sus intereses a las aspiraciones de la humanidad. La primera guerra mundial costó igual número de vidas que todas las guerras europeas del milenio precedente, mientras que las empresas de los Estados Unidos, según sus propias cuentas, obtuvieron un beneficio neto de 46.000 millones de dólares. La segunda guerra mundial costó 50 millones de vidas, y las empresas de los Estados Unidos obtuvieron unos beneficios de unos 123.000 millones anuales. Actualmente, los imperialistas llevan a cabo una guerra no declarada en el Viet-Nam. La política imperialista de agresión de los Estados Unidos es el principal obstáculo para conseguir una reducción de los armamentos.

9. Otro obstáculo para el desarme es el creciente militarismo de la República Federal de Alemania. Los dirigentes de este país insisten en una revisión de las fronteras entre los Estados europeos que satisfaga las ambiciones revanchistas de las fuerzas militaristas y neonazis. Esas ambiciones, contrarias a los principios de la Carta, crean tirantéz en Europa.

10. La resolución 2092 (XX) dice claramente que los estudios deben emanar de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. No deja, pues, de ser sorprendente hallar una respuesta de la República Federal de Alemania, que no es miembro de las Naciones Unidas, entre las respuestas incluidas en el informe del Secretario General. El Secretario General no debería haber enviado ningún cuestionario al Gobierno de ese país.

11. La contestación del Gobierno de la República Federal de Alemania tiene carácter de propaganda y tiene por objeto encubrir una política revanchista, militarista y neonazi. Por si fuera poco, el Gobierno pide en ella el derecho de hablar como único representante del pueblo alemán, cosa que no corresponde a la realidad, ya que, de hecho, hay dos Estados alemanes. Tales pretensiones carecen de fundamento, tanto jurídico como político.

12. Además, algunas de las declaraciones incluidas en la contestación no corresponden a los hechos. Por ejemplo, no es posible que el Gobierno de la República Federal de Alemania diga practicar una política de paz y reducir las causas de tirantéz cuando permite la existencia de fuerzas neonazis en todo su territorio y

exige una rectificación de sus fronteras; no es posible que aspire a una reducción equilibrada de las fuerzas militares si a la vez se niega a examinar una propuesta de desarme efectivo hecha por la República Democrática Alemana; no es posible que aspire a un desarme completo y controlado mientras mantiene uno de los ejércitos más poderosos de Europa y aumenta todos los años sus gastos en armamento.

13. Como se dice en el último párrafo de la respuesta del Gobierno soviético, dicho Gobierno estima que el informe requerido por la Asamblea General en su resolución 2171 (XXI) debería incluir además un análisis de los factores que impiden el logro de los objetivos del desarme.

14. El Gobierno soviético, como lo ha dicho repetidas veces, está dispuesto a llevar a la práctica cualquier acuerdo sobre desarme. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, concertado recientemente, constituye una base útil para futuros trabajos.

15. El Sr. EL-BOURI (Libia) afirma que el desarme general y completo se ha convertido en el principal objetivo de la humanidad. Por ello, conviene que mediante estudios e investigaciones, las Naciones Unidas ayuden a resolver los inmensos problemas con que se enfrentará el mundo cuando el desarme llegue a ser una realidad. Los gobiernos de los países más directamente interesados, es decir, los que cuentan con grandes industrias de armamentos, han realizado, por su parte, estudios sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme. Las respuestas de los gobiernos al cuestionario del Secretario General muestran que los estudios sobre los problemas de una nueva distribución de los recursos liberados por una reducción de las fuerzas armadas y sobre la transformación de las instalaciones militares han alcanzado en muchos países una etapa avanzada. Sus esfuerzos pueden servir de ejemplo a otras naciones que tienen los mismos problemas. Sin embargo, el orador considera que no todas las respuestas reflejan el espíritu de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo. La mayoría de los Estados Miembros opina que una parte importante de las enormes cantidades que hoy se destinan a gastos militares podrían utilizarse para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo, pero las respuestas de algunos gobiernos ni siquiera mencionan esta posibilidad, como el Secretario General indica en su nota. A este respecto, el Sr. El-Bouri desea señalar a la atención de los miembros la declaración aprobada en 1953 por la Asamblea General en su resolución 724A (VIII), en la cual los Estados Miembros manifestaron que estaban dispuestos a aportar a un fondo internacional parte de las economías logradas por medio del desarme con objeto de ayudar a los países insuficientemente desarrollados.

16. Es evidente que el desarme no planteará problemas económicos graves a la mayoría de los países en desarrollo, que cuentan con reducidas fuerzas armadas y no fabrican armas. Desgraciadamente, varios de ellos se ven obligados, en las actuales circunstancias, a gastar en armas gran parte de las cantidades destinadas a su desarrollo económico y social. No se podrá hablar de

desarme ni de paz hasta que se hayan eliminado los puntos de tirantez internacional y satisfecho las reivindicaciones de los pueblos que siguen luchando por la justicia y la dignidad en Africa y Asia.

17. En materia de desarme nuclear, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares constituye un importante paso hacia adelante. Las declaraciones formuladas en la Asamblea General por los representantes de las grandes Potencias permiten esperar que se tomarán otras medidas que liberen recursos que se podrían utilizar para fines pacíficos, en particular para ayudar a los programas de crecimiento económico de los países en desarrollo. El orador concuerda con el representante de Suecia en que deben estudiarse las medidas apropiadas para canalizar hacia estos objetivos los recursos liberados por un desarme nuclear parcial.

18. El Sr. de SEYNES (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), refiriéndose a la declaración del representante soviético, dice que no es ésta la primera vez que se incluye a la República Federal de Alemania en la lista de países a que ha enviado su cuestionario el Secretario General. La primera respuesta de ese país figuraba en el informe publicado en 1962². De conformidad con la resolución 1516 (XV) de la Asamblea General, el Secretario General nombró un grupo de expertos asesores. En consulta con ellos se estableció el cuestionario, así como la lista de los países a los cuales habría de enviarse. Al proceder de esta manera, el Secretario General y el grupo asesor trataron de elaborar un informe que fuese lo más útil posible, de conformidad con la resolución de la Asamblea General, que parece conceder al Secretario General un cierto margen de libertad, y de acuerdo con la práctica habitual.

19. El Sr. COX (Sierra Leona) dice que por fin la humanidad se está dando cuenta de que las armas no pueden resolver los problemas fundamentales del mundo y que sólo el desarme puede garantizar la supervivencia de éste. Para ser plenamente eficaz, el desarme ha de ser global. Es un hecho indudable que algunos Estados, que no son miembros de las Naciones Unidas, son capaces de provocar el desastre, y por tanto, no se les debe excluir del examen de los problemas relativos al desarme.

20. La delegación de Sierra Leona acoge con satisfacción todas las actividades en pro del desarme y se complace en comprobar el interés que se concede al reemplazo del personal militar y a los planes adoptados por algunas grandes Potencias para utilizar los recursos liberados a fin de conseguir mejoras en el sector civil. Sin embargo, el orador advierte con cierta turbación que en las contestaciones se habla poco de la posibilidad de utilizar los recursos liberados por el desarme para ayudar a los países en desarrollo. El fomento del desarrollo económico por órganos tales como el PNUD no puede dissociarse del proceso del desarme, ya que

constituyen dos aspectos de un mismo esfuerzo tendiente a conseguir mejores condiciones de vida en todo el mundo. Es un error hablar de países desarrollados y en desarrollo como si sus intereses fuesen independientes. La verdad es que son interdependientes y sólo en el reconocimiento de este hecho pueden basarse la solidaridad humana y el respeto mutuo.

21. El Sr. GOLDSCHMIDT (Estados Unidos de América) dice que abordará el fondo de la importante cuestión que trata el Consejo cuando se afloje el ambiente creado por la declaración de propaganda del representante de la Unión Soviética. De momento, se ve obligado a responder a dicho representante que si los Estados Unidos no hubieran intervenido en la segunda guerra mundial, no estaría quizás presente el representante de la Unión Soviética para repetir viejos temas propagandísticos. Además, el apoyo que su Gobierno da al Gobierno de la República de Viet-Nam responde a la misma tradición americana, que consiste en cumplir su compromiso de ayudar a las víctimas de la agresión.

22. El ataque del representante de la Unión Soviética a la República Federal de Alemania es injusto, infundado y está fuera de lugar en el Consejo. Tales declaraciones de propaganda no fomentarán la comprensión internacional ni frenarán tampoco la carrera de armamentos. Este objetivo sólo podrá lograrse mediante una labor constructiva y prudente, tal como la que realiza actualmente el Comité de Desarme compuesto de dieciocho naciones.

23. El Sr. BRUNI CELLI (Venezuela) declara que en respuesta al cuestionario del Secretario General, el Gobierno venezolano manifestó que, en su caso, no se podía hablar de «transferencias para usos con fines pacíficos de los recursos liberados por el desarme», pues Venezuela posee sólo el armamento básico imprescindible para la defensa nacional. Sin embargo, existe «una relativa transferencia de recursos a usos pacíficos», ya que el Ministerio de Defensa dedica una parte de su presupuesto a la función de acción cívica, proyectada algunas veces al campo internacional. Asimismo, Venezuela mantiene en su presupuesto nacional una partida de defensa estabilizada para cubrir las mínimas necesidades, de modo que el Gobierno pueda aumentar la inversión de los recursos del país en los campos de la educación, la sanidad, las obras públicas y el desarrollo industrial.

24. En el ámbito regional, Venezuela y otros países latinoamericanos celebraron en febrero de 1967 un tratado en virtud del cual los signatarios se comprometen a no fabricar, recibir ni ensayar armas nucleares. Ello constituye un paso importante hacia el desarme nuclear general. Venezuela también ha votado a favor del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que considera un avance gigantesco en esta misma dirección.

25. La delegación venezolana ha visto con agrado en el informe que las respuestas de algunos gobiernos indican que están tomando medidas para transferir los recursos liberados por el desarme a usos pacíficos. Venezuela ha apoyado siempre las medidas encaminadas

² *Consecuencias económicas y sociales del desarme: respuestas de los gobiernos y comunicaciones de las organizaciones internacionales*, publicación de las Naciones Unidas, N.º de venta: 62.IX.2 (E/3593/Rev.1/Add.1 a 5).

a fomentar el análisis de los factores que impiden la consecución del desarme y la recuperación de los recursos. Su delegación considera que los informes desempeñan una función muy útil.

26. El Sr. HUSAIN (India) recuerda que el grupo de expertos consultores nombrado por el Secretario General en 1961 para estudiar las consecuencias económicas y sociales del desarme llegó por unanimidad a la conclusión de que con medidas nacionales e internacionales adecuadas se podía hacer frente a todos los problemas transitorios relacionados con el desarme y que la conversión para fines pacíficos de los recursos que se utilizan ahora en la esfera militar redundaría en beneficio de todos los países. Desde entonces, estas conclusiones han sido respaldadas por varios estudios nacionales e internacionales. Las Naciones Unidas han adoptado, pues, un enfoque más general del tema para estudiar ininterrumpidamente la relación que existe entre el desarme y el desarrollo económico, a fin de garantizar no sólo un examen constante de los problemas transitorios y a largo plazo que puede entrañar el desarme, sino también una planificación provisional de la transferencia con fines pacíficos de los recursos humanos y materiales liberados por el desarme. El objetivo de un desarme general y completo bajo control internacional eficaz establecido en la resolución 1378 (XIV) de la Asamblea General habrá de realizarse de modo gradual, por sucesivas medidas de desarme parcial. Entretanto, todos los Estados, especialmente los que tienen un personal militar numeroso y disponen de medios muy perfeccionados para la investigación sobre armamentos, deben proseguir estudios minuciosos a fin de que puedan prepararse los planes y allanarse la transición de una sociedad armada a una sociedad desarmada con la máxima rapidez y el mínimo trastorno de la economía nacional.

27. Es muy significativo que el Secretario General, en su nota preliminar al informe, haya observado que en las respuestas presentadas por los gobiernos hubo pocas « referencias a la posibilidad de utilizar los recursos liberados por el desarme para aumentar la ayuda a los países en desarrollo ». Esta situación se debe probablemente a que las medidas adoptadas hasta ahora por la comunidad internacional consisten más bien en un no armamento en algunas esferas que en un desarme. Dado el ambiente internacional actual, no se vislumbra el desarme general y completo, pero quizás se pueda detener pronto la carrera de armas nucleares y obtener un desarme nuclear. La delegación india celebra que los Estados Unidos y la Unión Soviética inicien pronto negociaciones bilaterales sobre la limitación y reducción de los vehículos portadores de armas nucleares ofensivas estratégicas y de los sistemas de defensa contra cohetes balísticos. Todo progreso en este sentido facilitará la adopción de diversas medidas relacionadas con el control de las armas nucleares y el desarme. Muchos países creen que se debe hacer un esfuerzo simultáneo para interrumpir la producción de material fisible para armas nucleares y concertar un tratado general de prohibición de los ensayos. Teniendo en cuenta estas consideraciones, habría que ampliar el alcance de los

presentes estudios a fin de explorar la posibilidad de aprovechar los recursos liberados por las medidas de desarme parcial, especialmente en la esfera del desarme nuclear, para ayudar a los países en desarrollo.

28. Aunque todavía no se ha realizado en la India ningún estudio detenido de las consecuencias económicas y sociales del desarme, es poco probable que la transferencia para uso con fines pacíficos de los recursos liberados por el desarme produzca un grave trastorno de la economía india. Las industrias de defensa de la India, que son propiedad del Estado, no producen ningún armamento especialmente complicado, y parte de su capacidad se está utilizando ya para la producción de bienes de consumo civil. El personal de las fuerzas de defensa, que está constituido por un cuerpo de hombres competentes y altamente disciplinados, podría ser fácilmente absorbido por la economía nacional y, de hecho, aportaría una contribución muy valiosa a la fuerza de trabajo. Teniendo en cuenta la extensión de la India y la longitud de sus fronteras, los gastos de defensa de la India han sido siempre relativamente bajos. Han aumentado debido a la amenaza constante del Paquistán y de China, pero aun así representan sólo un 3,2 % del producto nacional bruto. En este sentido, no ha de olvidarse que, como país no alineado, la India soporta sola sus gastos de defensa.

29. El Sr. KADLEC (Checoslovaquia) dice que en vista de la situación en Viet-Nam, en el Oriente Medio y en otras partes del mundo, el Consejo no tendría en cuenta la realidad si limitara su debate al uso pacífico de los recursos que puedan ser liberados por el desarme. Sin embargo, se ha progresado algo, sin duda, en la esfera del desarme. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares puede tener una influencia favorable en el ambiente internacional y tendrá ciertamente alguna repercusión económica, como se indica en el anexo IV del documento A/6858³. Checoslovaquia ha sido uno de los primeros países en firmar el Tratado y estima que debería ser firmado por el mayor número de Estados posible. La actitud de un gobierno hacia tales medidas refleja su actitud hacia el desarme y el uso del potencial económico con fines pacíficos.

30. En una reciente declaración de política, su Gobierno ha manifestado que se guía por el principio de la indivisibilidad de la paz y de la seguridad colectiva. Checoslovaquia desea promover las buenas relaciones y la cooperación con sus vecinos y con los demás países de Europa con arreglo a los principios de independencia y soberanía, igualdad, no intervención en los asuntos internos y reciprocidad. El principal factor para la estabilización de las relaciones europeas es el reconocimiento por todos los Estados de la actual situación de Europa. Checoslovaquia se esforzará por incrementar la cooperación entre todos los países europeos en todas las esferas a fin de echar las bases de la comprensión mutua entre estos países y reforzar su seguridad. Ha llegado el momento de tomar medidas para reducir la

³ *Efectos de la posible utilización de las armas nucleares y consecuencias que para la seguridad y la economía de los Estados tienen la adquisición y ulterior desarrollo de esas armas*, publicación de la Naciones Unidas, N.º de venta: S.68.IX.1.

tirantez en Europa y utilizar gradualmente los enormes recursos materiales y humanos que ahora se destinan a fines militares para mejorar la situación material y espiritual de la colectividad internacional. Para promover las buenas relaciones y el desarme en Europa, el Gobierno checoslovaco confía en la cooperación más estrecha posible entre todos los países, sean o no miembros de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados. Su política es, pues, contraria a la de la República Federal de Alemania, tal como se manifiesta en la respuesta de este país. El contexto no permite dudar de que en la respuesta de la República Federal de Alemania se alude a la República Democrática Alemana. Su Gobierno opina que el reconocimiento de la existencia de dos Estados alemanes ayudará a estabilizar la situación en Europa.

31. El Sr. ALLEN (Reino Unido) no tiene nada que añadir a la respuesta de su Gobierno al cuestionario del Secretario General.

32. Su delegación comparte el universal deseo de progreso en el desarme, pero considera que el Consejo no es el lugar adecuado para un debate general sobre el tema. Es asunto que incumbe al Comité de Desarme compuesto de dieciocho naciones, que se reúne actualmente en Ginebra. Es de lamentar, pues, la introducción de temas políticos extraños por los representantes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de Checoslovaquia, y más particularmente el ataque contra la República Federal de Alemania, que no está representada en el Consejo ni tiene, por tanto, la posibilidad de responder. Su delegación esperaba que el reciente acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre la no proliferación de las armas nucleares, que ha sido aclamado en todo el mundo, ayudaría a establecer un tono de mayor armonía.

33. El Consejo ha estudiado el tema que se discute y ha informado sobre el a la Asamblea General en varias ocasiones desde 1962, con resultados valiosos. Mas el orador se inclina a pensar que, a partir de ahora, se podría pedir al Secretario General que informara con menos frecuencia. El Consejo podrá, desde luego, volver a considerar la frecuencia de los informes si las circunstancias lo requieren. El Sr. Allen no desea hacer ninguna propuesta oficial por ahora, pero la delegación del Reino Unido quizá decida plantear el tema en la Asamblea General cuando ésta examine las consecuencias económicas y sociales del desarme.

34. El Sr. GUELEV (Bulgaria) dice que el estudio de las consecuencias económicas y sociales del desarme reviste especial importancia en vísperas del segundo Decenio para el Desarrollo, pues incluso si una pequeña parte de las sumas enormes que ahora se emplean en gastos militares pudiera dedicarse a la solución de problemas económicos y sociales, las perspectivas de buen éxito del Decenio serían muchísimo mejores. El criterio de su país sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme ha sido expuesto en muchos órganos de las Naciones Unidas y en su respuesta al cuestionario del Secretario General. Los estudios efectuados por expertos búlgaros han mostrado que cualquier reducción de los gastos militares de su país

reportaría ventajas económicas y sociales. La utilización pacífica de los recursos humanos y materiales liberados por el desarme no plantearía graves problemas a una economía socialista planificada como la de Bulgaria. En realidad, el porcentaje del presupuesto y del ingreso nacional que su país dedica a gastos militares ha disminuido constantemente desde 1962. La necesidad en que se ve Bulgaria de mantener fuerzas armadas obedece únicamente a la situación internacional; su función es puramente defensiva, como demuestra la política de paz y de cooperación internacional que siempre ha aplicado su Gobierno, con lo que ha contribuido mucho a mejorar el clima político de los Balcanes.

35. Los estudios efectuados por las Naciones Unidas y otros organismos nacionales e internacionales han mostrado claramente que el empleo pacífico de los recursos que ahora se utilizan para fines militares redundaría en beneficio de todos los países y mejoraría la situación económica y social de toda la humanidad. Esos estudios, y los propios hechos, han demostrado la falacia de los argumentos basados en el papel supuestamente constructivo que desempeñan las industrias militares en la economía de ciertos países capitalistas. La preparación de nuevos estudios de las Naciones Unidas sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme será un inútil ejercicio académico si no se toman medidas para crear condiciones favorables al desarme. Convendría, por lo tanto, analizar los factores que se oponen al progreso hacia el desarme. Debe prestarse más atención a las repercusiones de la agresión y de los conflictos militares en la situación económica y social de los países y en las relaciones económicas internacionales, especialmente en lo que respecta al comercio internacional, las divisas y la situación financiera. Al formular estas sugerencias, el orador indica que no está introduciendo cuestiones polémicas ajenas al debate. El hecho de que los miembros de la Alianza Atlántica, en especial los Estados Unidos y la República Federal de Alemania, estén dedicando sumas cada vez mayores a la producción de armas cada vez más destructivas, guarda relación directa con el tema que se está discutiendo.

36. En ese sentido, desea manifestar su sorpresa al encontrar una respuesta de la República Federal de Alemania en el informe. Esa respuesta contiene declaraciones propagandísticas que desmienten la política aplicada por los círculos dirigentes de Bonn, la cual constituye uno de los principales obstáculos a la disminución de la tirantez y al desarme en Europa y en el mundo entero. Los argumentos que ha aducido al respecto el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales no son convincentes. En cambio, el orador cree que la carta del representante permanente de la Unión Soviética ante las Naciones Unidas (E/4563) y la interesante exposición del representante del mismo país merecen un estudio cuidadoso.

37. De conformidad con su política de desarrollo pacífico del país y de cooperación con todas las naciones, el Gobierno búlgaro aplaude cuantas medidas disminuyan la tirantez internacional. Celebra, por tanto, que el proyecto de tratado sobre la no proliferación de

las armas nucleares haya sido aprobado por la Asamblea General y firmado por muchos países. Este tratado deja el camino expedito a la solución de otros problemas acuciantes del desarme. Los países amantes de la paz deben redoblar sus esfuerzos para poner fin a la carrera de armamentos, fomentar el desarme y concertar nuevos acuerdos internacionales en esta esfera.

38. Es indispensable que el Comité de Desarme compuesto de dieciocho naciones, del que Bulgaria es miembro, tome nuevas decisiones sobre el desarme en un porvenir próximo. La labor del Comité quedará muy facilitada por las propuestas soviéticas, que han sido distribuidas a todos los países. Es necesario tomar rápidamente medidas para limitar la carrera de armamentos, dada la actual tirantez internacional y la existencia de focos peligrosos como los de Viet-Nam, el Oriente Medio — donde Israel continúa ocupando los territorios de varios Estados árabes que ha invadido por la fuerza — y la Alemania occidental, donde la recrudescencia de las actividades neonazis es motivo de grave preocupación para la comunidad internacional.

39. El orador ha mencionado estos hechos porque la paz y la seguridad internacionales y el progreso económico son dos aspectos de un sólo y mismo proceso. Sería ilusorio y peligroso creer que puede eliminarse el subdesarrollo cuando la tirantez internacional obliga a los Estados a utilizar sus recursos para fines militares y a gastar en medios de destrucción cinco veces más que en el desarrollo.

40. El Sr. GREGH (Francia) deplora que los representantes de Bulgaria, Checoslovaquia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas hayan introducido

cuestiones políticas ajenas al estudio de los asuntos técnicos que se están debatiendo, al atacar a la República Federal de Alemania a propósito de la inclusión en el cuestionario de la respuesta de ese país. El punto de vista del Gobierno francés es bien conocido y el orador no desea agregar nada a la exposición que figura en la carta de los jefes de las delegaciones de los Estados Unidos, de Francia y del Reino Unido (E/L.1222).

41. El Sr. ZAJAROV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), refiriéndose a la exposición del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, manifiesta que tanto el preámbulo como el párrafo 3 de la parte dispositiva de la resolución 1516 (XV) de la Asamblea General se refieren únicamente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Por consiguiente, sigue considerando que, al enviar el cuestionario a la República Federal de Alemania, la Secretaría ha infringido las atribuciones fijadas por esa resolución. No ha encontrado convincente la explicación del Secretario General Adjunto.

42. Refiriéndose a la intervención del representante de los Estados Unidos, dice que hablar de propaganda no constituye una respuesta a la condenación, por la delegación soviética, de las actividades de los Estados Unidos en Viet-Nam.

43. El Sr. FORTHOMME (Bélgica) deplora que los representantes de Bulgaria, Checoslovaquia y la Unión Soviética hayan desviado el debate del tema sometido al Consejo.

Se levanta la sesión a las 12.5 horas.